



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 049 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 FEB 2024

### VISTO:

El Oficio N° 0209-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 14 de febrero de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES) (...)."

Que con Resolución Rectoral N° 005-2024-UNTRM/R, de fecha 04 de enero de 2024, se reconoce a los Coordinadores de los Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2024, a profesionales, según Anexo N° 01: (ITEM: 01; C.U.I. 2314883: PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, REGIÓN AMAZONAS; COORDINADOR: **Ph.D. Jorge Ronny Díaz Valderrama**). (ITEM: 28; C.U.I. 2252878: PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DEL SERVICIO DE UN LABORATORIO DE FISIOLÓGIA Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA REGIÓN AMAZONAS; COORDINADOR: **Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz**). (ITEM: 51; C.U.I. 2590588: PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN GRANOS Y SEMILLAS CEIGRAS DE LA UNTRM - DISTRITO DE LAMUD DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS; COORDINADOR: **Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz**);

Que mediante el Oficio N° 0209-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 14 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita dar por concluida las coordinaciones de los profesionales a cargo de los proyectos de Código Único de Inversión (CUI) adscritos al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), reconocidos mediante la precitada Resolución Rectoral N° 005-2024-UNTRM/R, (...). Asimismo, con la finalidad de continuar con las actividades de ejecución, solicita se emita el acto resolutorio reconociendo a profesionales como coordinadores de la cada uno de los proyectos antes aludidos, a partir del 14 de febrero al 31 de diciembre de 2024, según el siguiente detalle: (...);

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera. (...).";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



## Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 049 -2024-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la coordinación del Proyecto con C.U.I. N° 2314883 "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, REGIÓN AMAZONAS", a partir del 14 de febrero de 2024, reconocido a JORGE RONNY DÍAZ VALDERRAMA Ph.D. con Resolución Rectoral N° 005-2024-UNTRM/R, de fecha 04 de enero de 2024; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** al Ing. EYNER HUAMÁN HUAMÁN, como *Coordinador* del Proyecto con C.U.I. N° 2314883 "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, REGIÓN AMAZONAS", a partir del 14 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

**ARTÍCULO TERCERO.- DAR POR CONCLUIDA** la coordinación del Proyecto con C.U.I. N° 2252878 "CREACIÓN DEL SERVICIO DE UN LABORATORIO DE FISIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA REGIÓN AMAZONAS", a partir del 14 de febrero de 2024, reconocido al Dr. SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ con Resolución Rectoral N° 005-2024-UNTRM/R, de fecha 04 de enero de 2024; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**ARTÍCULO CUARTO.- RECONOCER** a la Mg. LILY DEL PILAR JUAREZ CONTRERAS, como *Coordinadora* del Proyecto con C.U.I. 2252878 "CREACIÓN DEL SERVICIO DE UN LABORATORIO DE FISIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA REGIÓN AMAZONAS", a partir del 14 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

**ARTÍCULO QUINTO.- DAR POR CONCLUIDA** la coordinación del Proyecto con C.U.I. N° 2590588 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA EN CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN GRANOS Y SEMILLAS CEIGRAS DE LA UNTRM - DISTRITO DE LAMUD DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", a partir del 14 de febrero de 2024, reconocido al Dr. SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ con Resolución Rectoral N° 005-2024-UNTRM/R, de fecha 04 de enero de 2024; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**ARTÍCULO SEXTO.- RECONOCER** al M.Sc. FLAVIO LOZANO ISLA, como *Coordinador* del Proyecto con C.U.I. N° 2590588 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA EN CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN GRANOS Y SEMILLAS CEIGRAS DE LA UNTRM - DISTRITO DE LAMUD DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", a partir del 14 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

J.L.M.Q.R.  
R.A.S./S.G.  
H.V.D.M./Abg.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General